

## ANUNCIO

La Comisión de Valoración, designada para resolver por el procedimiento de concurso específico de méritos el puesto de trabajo de Auxiliar de Administración OAR con destino en la Sede Central del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria, conforme a las Bases de la convocatoria hecha pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de 20 de junio de 2017, ha acordado en su reunión celebrada en el día de cuatro de agosto, lo siguiente:

**Primero.-** Desarrollada la fase del concurso de méritos generales, otorgar la siguiente puntuación a la única aspirante que opta al puesto:

ASPIRANTES	GRADO	TRABAJO DESARROLLADO	ANTIGÜEDAD	FORMACION ACADEMICA	CURSOS	TOTAL
María Blanca Terrón Lozano	0,71	0	2,50	0	0,56	3,77

**Segundo.-** Dada cuenta que dicha aspirante no obtiene la puntuación mínima exigida en la fase de baremación de méritos generales, según se establece en la Base Sexta de convocatoria donde dice que *"la puntuación mínima en la primera fase se establece en 4 puntos"*, para continuar en la Base Séptima *"únicamente podrán quedar puestos desiertos cuando no concurren aspirantes que reúnan las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria o, que en su caso, no superen la puntuación mínima exigida para resultar adjudicatario de un puesto"*, se declara desierta la convocatoria para la provisión de puesto de trabajo de Auxiliar de Administración General OAR con destino en los Servicios Centrales del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria.

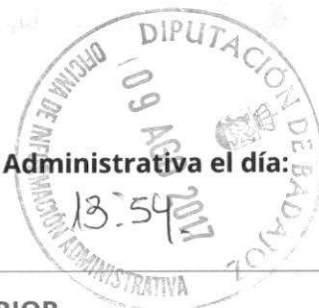
Lo que se hace público para general conocimiento.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma, recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Badajoz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público el presente anuncio.

Badajoz, a 9 de agosto de 2017.

**El Secretario de la Comisión,**

Fdo: Félix González Márquez



**Expuesto en el Tablón de Anuncios de la Oficina de Información Administrativa el día:**